

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifra Giráldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Lunes 7 de Diciembre de 1931

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.899

## La reorganización del Patronato del Turismo

Un expuesto del señor López de Soria

A la Excm. Corporación: Con fecha 4 del actual ("Gaceta" del 5), se han dictado dos importantes decretos de la Presidencia del Consejo de ministros.

Atento este concejal a la Delegación con que fué honrado, cerca del Hotel Atlántico y a las incidencias que con dicha Delegación se relacionen, estima indispensable poner dichos decretos en conocimiento de V. E.

El primero se refiere a la disolución y reorganización del Patronato Nacional del Turismo, que pasa a depender de la Presidencia del Consejo de ministros, estructurándose en forma diferente a la actual, y por lo tanto, muy posiblemente cesando la intervención hasta cierto modo directa, que hasta aquí tuvo el Excelentísimo Ayuntamiento.

El otro decreto refiere que el Patronato Nacional de Turismo fué facultado a emitir un empréstito de 25 millones de pesetas en 50 mil obligaciones de 500 pesetas cada una en 1929. A pesar del tiempo transcurrido existen en las Cajas del Tesoro cerca de siete millones y medio de ese empréstito, stimando necesario reducir las cargas de las anualidades de amortización de ese débito. Dispone que el Patronato Nacional del Turismo convoque a licitación pública entre tenedores de sus obligaciones, para amortizarlas hasta la suma de siete millones y medio de pesetas.

La presentación de pliegos se hará hasta el 16 del actual, en la Direc-

ción general de la Deuda, haciéndose el depósito de los títulos correspondientes.

Cada propuesta indicará el tipo a que se ceden los títulos no excediendo de 75 por 100, o sean 375 pesetas por título que fué la última cotización oficial.

Serán aceptados los títulos ofrecidos a más bajo tipo y al decidir entre dos ofertas iguales, se preferirá a la que se refiera a menor número de títulos o a los que tengan relación en la presentación.

El pago de las obligaciones se efectuará antes del 5 de enero de 1932.

El Ayuntamiento tiene 400 mil pesetas en obligaciones y 100 mil en obligaciones liberadas, valor que se dió a los terrenos en que se construyó el Hotel.

Propongo a la Excm. Corporación dirigirse al señor Presidente del Consejo, en súplica que estas obligaciones sean pagadas a la par, por tratarse quizás de un caso único y en correspondencia al sacrificio que significa en su día para el Ayuntamiento de Cádiz, esta ayuda desinteresada al Patronato Nacional del Turismo.

Que dichas 500 mil pesetas, serían aplicadas a la construcción de la Barrida Obrera, ya proyectada y estudiada por la Comisión de Fomento y Obras, y forma de solucionar el paro obrero que tanto nos agobia.

V. E. estudiará y resolverá siempre lo mejor.

Cádiz 7 de diciembre de 1931.—  
Servando López de Soria.

### MINIMO REPORTAJE

## Lo que me contó una vieja capa española

Dej fondo del viejo arcón, donde guardábase, en mi casa, los viejos residuos de las cosas que fueron, la sandunguera capa española que luciera cierto antepasado mío, ha sido sacada y expuesta a mi contemplación.

Descolorida, rota y arrugada, marcada con la huella de los años, apareció ante mis ojos, anhelante de belleza.

Una mujercita habíame dicho: —"¿Cómprate una capa!"

Me resistí siempre a dar complacencia a su deseo, ya que sabía de mi escasa—ninguna—esbelta.

—"Prúebate una y verás qué bien te sienta"—era la obligada contestación a mi resistente terquedad.

Y por complacerla, lector, la vieja capa de mi antepasado, saliendo del fondo del viejo arcón, se posó sobre mis hombros...

Contemplábala, yo, reflexionando sobre el desuso en que cayó el tal indumento y su reaparecer en estos últimos años, cuando, he aquí, que escuché cómo la capa, agitando, me hablaba:

—¿Qué? ¿No te gusta—me decía—. Pues sabe, que no hay prenda de más garbo y gentileza, más resalada que yo. En mis elegantes pliegues se oculta toda la cáustica picardía ibérica. Y la gracia españolísima de mis vuelos airosos, ya derramando saí y pimienta por donde quiera que pasa.

peto a la vieja capa, y parecíame, ya, en verdad, un indumento popular y aristocrático a la vez. Se viste de gorra y de sombrero; tiene la serenidad de la clámide griega y el empuje severo de la toga romana; la pompa litúrgica de la capa de coro y el egregio fausto del manto imperial.

—¿Comienzas a admirarme?—me dijo la capa—. Ya te va conquistando, mi señorita; ya es extraño, con quistadores me llevaron pendiente de sus hombros; aborrujados, en mí, nuestros tercios hicieron las campañas de Milán y Flandes.

Mira—continuó—, no sólo soy marcial, estudiantil, picaresea y torera, sino también campesina. Soy la "capa parda", que viste el labriego castellano, de espeso paño de Astudillo, de confección bien holgada, de amplia y luenga esclavina y fimbria muy bajora, en la llanura sirve de resguardo al solano y de escudo al descuarña cabras. Y mira si seré original, que no necesito percha, pues en el rincón que se me deja, allí de pie permanezco, como cabaña de melonero.

Capa de labriego castellano, embozo siempre cierta marrullera socarronería... y sobre todo soy parda; parda, como la tierra; parda, como el rostro de mi dueño; como la gramática del que me viste... del que suele "hacer de su capa un sayo"... y dispensa la frase hecha.

Soly—dijo erguida—la prenda más castiza de la suntuaria española. Cortada por un buen capero luzco la currimia de mis pliebes, con jaracandoso y lento ritmo. Todo eso soy yo... Flamenquismo y señorío; garbo y gentileza; torera y campesina; estudiantil y picaresea... soy la Bandera de España.

Quise reír, y de verdad, lector, te confieso me sentí ridículo enfundado en mi recién estrenado gabán, y no brotó la sonrisa de mis labios, porque aquella capa llena de girones y arrambes, de corte sartarial que me estaba mostrando su filio y donosura, tenía un "no se qué" de amargura y alegría, en extraña mezcolanza. Amargura, por el olvido en que se la tuvo; alegría por su renacer...

Cuando me desperté, aún resonaba en mis oídos aquellas palabras: —Yo soy la Bandera Española. ROSALES.

7-12-931.

## Escuela Superior de Trabajo

El Claustro de profesores de la Escuela de Trabajo de esta capital, en sesión celebrada el día 5 del actual, acordó conceder becas a los alumnos de la misma que a continuación se expresan.

**Preaprendizaje**  
Don Elías Romero López.  
Don José Cornejo Macías.

**Primero de aprendizaje**  
Don Juan Camacho Sánchez.  
Don Alfonso Saavedra Romero.  
Don Luis Mavans Láinez.  
Don Enrique Barrios Labrador.  
Don Antonio Aguilera de la Rosa.  
Don Manuel González Ramírez.  
Don Manuel Gutiérrez Cano.  
Don Adolfo Gómez Niño.  
Don Francisco Casado Colón.

**Segundo de aprendizaje**  
Don Arturo Romero Ruiz.  
Don José Joaquín Huertas Benítez.  
Don Antonio Cepero Codoso.  
Don Rafael Fedriani Consejero.  
Don Leoncio Aloba Castillo.  
Don Francisco Roldán López.  
Don Juan Astorga Quirós.

**Tercero de aprendizaje**  
Don José López Pérez.  
Don Rafael Vázquez Maure.

**Maestros**  
Don Francisco Sánchez Naranjo.  
Don Antonio García de Salas.  
Don José Villero Gil.

**Bachilleres**  
Don Manuel Moreno García.  
Don Antonio Valero Jiménez.  
Cádiz 5 de diciembre de 1931.— El secretario, Francisco Corbajo.—V. B.º, el director, Jesús Agreda.

## LA ARQUEOLOGIA Y LOS SUEÑOS POPULARES

### Aún se cree en la fantasía de tesoros escondidos

En Barcelona acaba de descubrirse una necrópolis ibero-romana. El descubrimiento no pudo ser más casual. Detrás del Hospital de San Pablo se levanta una pequeña montaña, bautizada por la iniciativa popular con el peculiar nombre de "Montaña Verde". Esta montaña la escalaban todos los días los chiquillos del barrio para entregarse en ella a sus juegos infantiles. Un día, removiendo la tierra, apareció ante los ojos de los niños una piedra de grandes dimensiones, toscamente labrada. El asombro de la gente menuda fué en proporción con el hallazgo y se preguntaron:

—¿Qué habrá bajo de esta piedra? Y, claro, para lograr una contestación categórica a su curiosidad continuaron la excavación hasta conseguir ver su natural curiosidad satisfecha. Rota la piedra, surgió un esqueleto humano y un vaso artísticamente modelado. Algunos de los pequeños lanzaron un grito de espanto ante el macabro descubrimiento, mientras los menos asustadizos y más aprovechados se apoderaban del vaso, cuya posesión se disputó a moquete limpio. El objeto apetecido por todos, zarandeado de mano en mano, vino a dar en el mismísimo suelo, haciéndose mil pedazos y apareciendo, al romperse, unos huesos humanos.

Los comentarios de los pequeños que hicieron al descubrimiento enteraron del suceso a los vecinos de la barriada, y éstos pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades. Intervino el Instituto de Estudios Catalanes, y en vista de que, en realidad, se trataba de un hallazgo arqueológico interesante, se organizaron los trabajos de excavación.

Los técnicos soñaban con el descubrimiento de un tesoro arqueológico; pero la fantasía popular comenzó a desbordarse, dando por seguro el haberse encontrado un tesoro fabuloso en monedas de oro contantes y sonantes, enterradas en la Montaña Verde hacia siglos y siglos. Y una buena mañana se presentó en el lugar de la ocurrencia un nutrido grupo de ciudadanos, que se expresó en estos o parecidos términos:

—Somos de "los sintrabajo" y venimos dispuestos a esvacar la montaña, pues en ella existen escondidas monedas de oro.

Se avisó a las autoridades, pues se temió, con sobrado motivo, que "los sintrabajo", en la busca de los supuestos tesoros, dificultase los trabajos arqueológicos. El Ayuntamiento, el Gobierno civil y la Diputación enviaron fuerzas a la Montaña Verde. Se acotó el terreno en donde tuvo lugar el descubrimiento y se prohibió la entrada en él. Una brigada de obreros, dirigida por técnicos en arqueología, prosiguió las excavaciones. Hasta la fecha han sido descubiertos once sepulcros y hallados dos vasos-ánforas. Los técnicos conceden un

gran valor arqueológico al hallazgo. Existe la impresión de que la necrópolis descubierta comprendía casi toda la Montaña Verde.

Este descubrimiento no ha podido ser más comentado entre las gentes profanas. Al siguiente día del descubrimiento se reunieron en la Montaña Verde unas tres mil personas. La mayoría acudieron con el deseo de ver los áureos tesoros y se encontraron defraudados, no pudiendo admirar otra cosa que unas tumbas abiertas y unos restos humanos. A pesar de ello, la fantasía popular continúa hablando de la existencia de ánforas encontradas llenas de monedas de oro ibero-romanas. Por las noches, en la Montaña Verde presta servicio una pareja de la Guardia civil y no hace muchas noches que los guardias tuvieron que dar el alto a un individuo que, agachado, esperaba el momento de poder realizar trabajos por su cuenta. Otro de los sorprendidos en las sombras de la noche por la pareja de servicio fué un niño de ocho a diez años, que provisto de una pequeña herramienta removía la tierra.

—¿Qué haces aquí, pequeño?—le preguntaron los guardias.

—Busco las monedas de oro que están aquí enterradas—contestó el intrépido muchacho, y los guardias le obligaron a cesar en su búsqueda.

Son ya varios los días que duran las excavaciones, pero nada podemos decir de un resultado que no se conoce. Prometemos tener al lector al corriente del final de este descubrimiento, que parece tener importancia. Por hoy, únicamente hemos podido hablar de su parte pintoresca.

JUAN C.



EL DE "LA MOZA DEL CORTADISO" VA A REPETIR LA SUERTE  
El maestro Rebollo, autor de "La Moza del Cortadiso", estrenada por vez primera en Cádiz, por Cayetano Peñalver, prepara otra zarzuela; ésta de ambiente salmantino y titulada "La dulzaina del Charro".

Según nos afirman es una obra de tenor y ha de estrenarse en el próximo mes de enero en la ciudad de Barcelona.

**AZANA ESTRENA**  
Ya ha sido fijada la fecha para el estreno en Barcelona de la comedia de don Manuel Azana, actual Presidente del Consejo de Ministros. Esta fecha es la del día 19 de este mes, en que "La Corona" será estrenada en el teatro Goya.

Desde luego en esta noticia no hay más novedad que el día señalado.

**MUNOZ SECA Y ARDAVIN COINCIDEN**  
El fecundo y "monárquico" Muñoz Seca, prometió a Irene López de Heredia y Mariano Asquerino una comedia que titulaba "El Estatuto de Antequera".

Una personalidad en asuntos teatrales afirma a Crispín, que el argumento de la obra "muñosequista" se parece a la producción de Ardaivin titulada "Llamas en el convento", que se estrenará en Madrid dentro de breves días.

Continuó mi comunicante diciéndome que autor cómico ha tratado el mismo asunto que el poeta dramático desde el punto de vista opuesto, o sea buscando los efectos hilarantes allí donde Ardaivin buscara los efectos de emoción.

Crispín se felicita por la feliz coincidencia y tiene reservas mentales hasta el día del estreno, porque conoce la obra "Ardaiviniana" y sabe "quién es" Muñoz Seca.

Pronto, en Cádiz, compañía de comedias. Lo garantiza

CRISPÍN.

## Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Ramón de la Calzada.

Imaginería: Comandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores.

Hospital y Provisiones: Primer Capitán de Artillería.

En la mañana de hoy ha dado el capitán don Angel Ramírez, del Regimiento número 28, una conferencia a la fuerza del mismo, antes de su entrada en el Comedor, sobre el tema "Deberes ciudadanos".

VISITAS

Sr. Alcalde de Cádiz.  
Comandante señor García Escámez, a invitar a S. S. a que presida la primera

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Pepe Monis", "Emilia" y "Manuel Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Orpiz: "Tolosa" y "Debatarra", de don Gumersindo Roura: "Caldas", de don Gumersindo Roura: "Caldas", "Mataró" y "Guimerá"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernando Domínguez", "Afriguita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Viuda de Canosa Cierito: "Cierito" y "Canosa"; de don Antonio Aguirregómezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Aralar" y "Arnos"; de Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P."; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Josefa Colomer" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Alianza" y "Galicia"; de Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de Larrán y Rodal: "Lagomar" y "El As"; de don Caasiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravillas" y "Montenegro"; de don Francisco Prida Cambria: "Cinco Amigos"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1" y "Conchita"; de don Narciso Ibáñez: "San José".

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, de 230 a 270; pesetas; pescadillas gordas, de 130 a 140; medianas, de 93 a 118; chicas, de 62 a 100; negras, 58; rapas, 137. ....

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 2'30 y 2'65; Almejas, 0'30, 0'40 y 0'55; Besugos, 1'50; Bogas, 0'80; Boquerones, 0'55, 0'70, 0'85 y 1'35; Brecaas, 1'60; Caballas, una, 0'10 y 0'15; Cabrillas, kilo, 0'55; Calamares, 2'70; Chocos, 1'85; Dentones, 0'55, 0'80 y 0'85; Gambas, 1'60; Huevas, 1'50; Jureles, 0'70, 0'80 y 0'85; Lisas, 1'30 y 1'50; Mojarras, 1'50; Morallas, 0'80 y 0'90; Pescadas, 0'90, 1'35, 1'45, 1'50, 1'60 y 1'85; Pez de plata, 1'90; Pijotas, 1'35 y 1'45; Pulpos, 0'50; Rapas, 1'05 y 1'30; Rayas, 0'70; Salmonetes, 2'40; Sardinas, 0'90 y 1'15; Zapatillas, 1'75.

### DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Juanito", "Tilmon", "S. José", "P. Alcázar", "P. Azamor".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes: "Juanito", "Como Amigos", "República".

conferencia que ha de darse en el Centro Cultural del Ejército y da la Armada.

**CONFERENCIAS EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA**

En la tarde de hoy, se ha inaugurado un ciclo de conferencias en este Centro disertando sobre el tema "Catecismos Políticos Morales", el culto Catedrático de este Instituto don Demetrio Nalda.

DEL DIARIO OFICIAL

Ascensos

A Alferez, el suboficial del Escuadrón de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, don Alfonso Pérez Arrazola.

Concursos

Se anuncia a nuevo concurso dos vacantes de Jueces permanentes correspondientes a las categorías de Capitán y Teniente Coronel de Caballería, existentes en la Plaza del Ferrol.

Retiros

Se concede para Morón (Sevilla), al suboficial con destino en la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, don José Recio Reina.

Se concede para Cádiz, al Sargento de Ingenieros con destino en esta Comandancia don Sergio Hernández Ruiz.

Vacantes de destinos

Regimiento de Costa número 1, una de Teniente Coronel, una de Comandante y tres de Capitán.

Parque de Intendencia de la Base Naval de Cádiz, una de Comandante.

Comandancia Militar de Cádiz, dos de Oficial de Oficinas Militares.

Destinos

Por haber sido declarado desierto un concurso anunciado para cubrir una vacante de Capitán de Intendencia existente en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, se designa para cubrirlo con carácter forzoso al Capitán del mismo Cuerpo don Juan Ruiz López.

Reclutamiento y Reemplazo

Se dispone con carácter general, que los mozos casados al solicitar prórroga de primera clase y los Reclutas que la disfruten, si contraen matrimonio entre una y otra revisión, mientras subsiste la unidad legal, seguirán en el disfrute de ella, si justifican siguen manteniendo la persona que les dá derecho a la prórroga. Artículo número 283 del reglamento de Reclutamiento.

Retirados

Todos los Jefes, Oficiales, Clases de asimilados y Tropa y el personal militar sin categoría ni asimilación militar, que hubiese pasado a situación de retirado, sin contar los diez y ocho años de servicio que exige la Ley de Reclutamiento, quedarán sujetos a la obligación Militar hasta el término de dicho plazo, durante el cual serán incorporados a filas al

mismo tiempo que lo fuesen en caso de movilización, los mozos del reemplazo a que aquellos pertenezcan o estén afectos. En tal caso, los Oficiales y los Sub-Oficiales, Sargentos y Cabos, entrarán a formar parte de la respectiva escala de complemento con el empleo que ostentasen al retirarse.

A las clases de segunda categoría y personal militar sin categoría ni asimilación oficial retirados que se encuentren en dichas condiciones, se les entregará un certificado de servicios en el que se haga constar el reemplazo a que pertenecen o al que quedan afectos para movilización, y mientras no sean movilizados, quedarán dispensados de pasar la revista anual y de solicitar autorización para cambiar de residencia, exigidas por el vigente reglamento de Reclutamiento.

## Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Alvarez López, don Juan Luis Martínez del Cerro y la inspectora de Primera Enseñanza doña Teresa Izquierdo.

COMISIONES

Esta mañana se reunió el Comité de Iniciativas y Propaganda.

Para las seis de esta tarde estaba citada la Comisión de Policía Urbana.

Para las doce horas de mañana martes ha sido citada la Comisión de Gobernación y Personal.

ENFERMO

Guarda cama el teniente de alcalde don José del Corripio, cuyo restablecimiento deseamos.

## BAUTIZO

Ayer domingo, en la iglesia Parroquial de Santa Cruz, a las cuatro de la tarde, se bautizó solemnemente un robusto niño, hijo de los señores don Luis García y doña Carmen Noya. Se le impuso al recién nacido el nombre de Benito.

Fueron padrinos por sus tíos don Benito Noya y doña Manuela Gómez. Luego todos los invitados pasaron al domicilio de los señores García, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas, dulces, fiambres y habanos.

Nosotros les damos la más expresiva enhorabuena.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

Madrid.—En el campeonato del Centro-Castilla-Aragón, el Madrid venció por dos a uno a Iberia. El partido fué francamente malo, marcando los tantos Bertit, Eugenio y Rorruola. Bertit fué retirado lesionado. Valladolid, un tanto; Nacional, cero. El tanto lo marcó López. Campeonato catalán en Barcelona. El Español, cuatro tantos; el Júpiter, cero. El Español hizo una magnífica exhibición de fútbol. Cataluña, uno; Badalona, tres. Palafrugell, cuatro; Sabadell, dos. Marcaron los tantos: tres Miguel y los restantes Atmella, Beltrán y Martí. Campeonato murciano. Murcia, tres; Elche, uno. Metieron los tantos Araçil y Vigueras. Campeonato guipuzcoano. El Euzkalduna y el Zaragoza acordaron darse de baja en la Federación de Zaragoza. Irún, uno; Logroño, cero. Pamplona.—El Osasuna y el Donostia empataron a un tanto. El Coruña y el Athletic de Bilbao empataron a dos tantos. Estos fueron marcados por Bata, León, Izagorri y Triana. Sevilla.—Betis, cinco. Arenas, tres. Valencia, dos; Selección Valenciana, dos. Los tantos fueron marcados por Costa, Navarro, Soler y Conde. Castellón, cinco; Athletic de Sabadell, uno. Palma de Mallorca, dos; Athletic, cero.

EL ACTO DE AYER EN CINE DE LA OPERA -- EL DISCURSO DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET.

Madrid.—Como estaba anunciado, en el día de ayer, en el Cine de la Opera, se verificó el anunciado mitin del diputado a Cortes y jefe del Partido Agrupación al Servicio de la República, don José Ortega y Gasset. El teatro se encontraba completamente lleno, viéndose numerosos políticos de todos los partidos, intelectuales, periodistas, etc. El ilustre orador, que estuvo elocuentísimo, se ocupó del rango que ocupaba la República para los destinos de España. Comparó el momento actual de la República, diciendo que era el del balance de una casa comercial, y que hast ahora había que confesar que acusaba un pequeño déficit que había que restablecer prontamente. Desde la proclamación de la República no se había agregado ningún nuevo quilate a la misma, y no se comprendía cómo habían bastado siete meses para cundir el descontento. Era por consiguiente preciso rectificar los perfiles de la República. Se ha hecho una República agría y tristonra, y los directores de la misma han tenido un profundo error al plantearla de esta manera. Habló de las organizaciones obreras y combatió a los monárquicos que hacen campaña feroz contra el régimen republicano que gobierna a España. Dice que el Estado debe ser laico, pero debe carecer también de todo espíritu agresivo. El, por su parte, se declara anticatólico, pero no se prestaría a servir de mascarón de proa para anticlericalismo pasado de moda. Se ocupa también de la participación obrera en los beneficios y dice que ésta debe llegar, pero a medida que los rendimientos de la industria y el comercio vayan siendo mayores. Hace un llamamiento a las clases capitalistas y se extiende en consideraciones sobre lo que debe ser el nuevo partido republicano que él trata de formar. El orador fué ovacionado y durante el acto no se produjeron incidentes.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO -- EL JEFE DEL CUERPO MILITAR DEL PRESIDENTE.

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia entrevistándose con el señor Azaña el futuro Presidente de la República señor Alcalá Zamora. A la salida de Azaña los periodistas le interrogaron sobre el resultado de la entrevista, contestando Azaña que no había tenido carácter político y que sólo había sido para tratar de pequeños detalles relacionados con el acto de la toma de posesión. Los periodistas preguntaron a Azaña si ya se había designado la personalidad militar que había de ser el jefe del cuarto militar del Presidente, contestando el jefe del Gobierno que todavía no, pero que parece que el que tiene más probabilidades para ocupar ese cargo es el general Queipo de Llano. No obstante—dijo—, ya les digo a ustedes que no hay nada todavía sobre el particular. El señor Azaña estuvo luego reunido extensamente con la Junta de Gobierno del Banco de España.

UN MITIN SOCIALISTA EN EL TEATRO MARIA GUERRERO -- LOS ORADORES -- PRIETO DICE QUE NO COLABORARIA EN UN GOBIERNO PRESIDIDO POR LERROUX.

Madrid.—En el teatro María Guerrero, se celebró ayer un mitin socialista, en el que tomaron parte Cordezo, Llopis, Sanchó Benús, Jiménez Asúa y Prieto. El teatro estaba completamente lleno y no hubo que lamentar incidentes. Prieto pronunció un discurso, diciendo que era notoria la participación de los socialistas en el advenimiento y desarrollo del actual régimen. Habló de la constitución, negando rotundamente que fuera de carácter socialista, pero afirmando que desde luego era un instrumento de trabajo en manos de los socialistas. Habló de la renuncia a la guerra, diciendo que España lo que quería únicamente era una era de paz y prosperidad, apartando de ella toda clase de cuestiones bélicas. Dijo que en un futuro más o menos lejano, el Gobierno de la nación española estaría en manos de los socialistas. Aludió a la política seguida por Lerroux, y afirmó que él no colaboraría en modo alguno con un Gobierno que estuviera presidido por don Alejandro, no obstante la amistad personal que con él le une. Todos los oradores fueron ovacionados.

LERROUX NO HA LLEGADO HOY A MADRID

Madrid.—Se había anunciado que esta mañana llegaría a Madrid, don Alejandro Lerroux, procedente de París, después de haber tomado parte en las reuniones de la asamblea de la Sociedad de las Naciones. No obstante ello, Lerroux no ha llegado todavía, esperándose esta noche o mañana a primera hora. UN PERIODISTA SE ENTREVISTA CON ALCALA ZAMORA -- ESTE SE NEGABA A HABLAR DE POLITICA. Madrid.—Un periodista de una agencia de información, ha logrado una entrevista en el día de hoy con el futuro presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. El periodista le interrogó sobre la solución de la crisis, contestando el presidente futuro que no sabía nada todavía, porque no le gustaba hacer calendarios. También le preguntó el periodista si habitaría en el palacio de Oriente o en su domicilio actual, contestando el señor Alcalá Zamora que no creía que era artículo de fe eso de la resi-

dencia, no obstante las erróneas informaciones que han venido publicando todos los diarios de España.

El periodista preguntó si como han dicho algunos periódicos, su padre fué médico, negándolo Alcalá Zamora, y manifestando que su padre había sido militar y había estado a las órdenes del general Weyler, hasta que tuvo que abandonar la profesión de las armas a consecuencia de una miopía. De esa época data la gran amistad que él tenía con el citado general.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL IRAN A MADRID

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana al jefe de la columna de desembarco que ha llegado de Ferrol, para asistir al acto de la toma de posesión del nuevo presidente de la República. El ministro de Marina recibió a los periodistas, manifestándoles que los alumnos de la Escuela Naval le habían pedido venir a Madrid, para rendir honores en el acto de la toma de posesión del presidente y que el Gobierno había accedido gustoso al ruego de los futuros oficiales de nuestra Armada.

NOTICIAS DE BARCELONA -- EL VIAJE DE MACIA A MADRID.

Barcelona.—Esta mañana, el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, manifestándoles que mañana salía para Madrid, pero que no iba con ese carácter, sino como particular y como diputado a Cortes, para votar a Alcalá Zamora para la presidencia de la República. No puede decir todavía el tiempo que permanecerá en Madrid, ni sabe en qué tren se irá. Quiere además estar en Madrid, para que la próxima crisis no ponga en peligro el Estatuto de Cataluña, pues hay que estar al cuidado de todo lo que puede suceder en el debate sobre el mismo. Probablemente cree que el sábado o el lunes regresará a Barcelona. —A primera hora de la mañana, en la estación de Molins, ha ocurrido un choque de trenes. El expreso de Barcelona no le dió tiempo de cambiar de vía, trasladándose a una vía muerta cuando entraba el tren de Villafraanca. El maquinista de éste, a causa de la niebla no vió al otro convoy, chocando fuertemente las máquinas. Numerosos vagones quedaron destrozados, y hay nueve heridos, algunos de gravedad. También resultó muerto el guarda de tren Juan Lloy, que se encontraba entre dos topes del tren parado, en faenas del oficio.

LA SEMANA GRANDE.

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a los periodistas, y éstos le manifestaron que ya estaban en la semana grande. —Ya veremos—contestó el señor Largo Caballero—. Desde luego la semana será grande y hay extraordinaria expectación por presenciar todas las cosas que en la misma ocurrirán. La semana será de siete días, como todas, pero indiscutiblemente habrá de ser muy grande. El ministro estuvo conferenciando con algunos carniceros y con miembros de distintos Comités Paritarios. Dijo que había llegado el momento de hacer un llamamiento a todas las clases sociales para laborar con el mismo entusiasmo por la República española. DETENCION DE VARIOS AUTORES DE ROBOS Valencia.—Hace varios días se ve-

nían cometiendo numerosos y audaces robos por Revienta Pisos.

Ayer, la policía practicó una razzia, deteniendo a 21 sospechosos, entre ellos figuran cuatro que se han declarado autores del robo del almacén de coloniales y ultramarinos del señor Ayora, en la calle del Grao. En el domicilio de uno de los detenidos de la calle de la Rambla, de la bariada del Chal, se han encontrado artículos de beber y comer, producto de aquel robo.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL IRAN A MADRID

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana al jefe de la columna de desembarco que ha llegado de Ferrol, para asistir al acto de la toma de posesión del nuevo presidente de la República. El ministro de Marina recibió a los periodistas, manifestándoles que los alumnos de la Escuela Naval le habían pedido venir a Madrid, para rendir honores en el acto de la toma de posesión del presidente y que el Gobierno había accedido gustoso al ruego de los futuros oficiales de nuestra Armada.

NOTICIAS DE BARCELONA -- EL VIAJE DE MACIA A MADRID.

Barcelona.—Esta mañana, el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, manifestándoles que mañana salía para Madrid, pero que no iba con ese carácter, sino como particular y como diputado a Cortes, para votar a Alcalá Zamora para la presidencia de la República. No puede decir todavía el tiempo que permanecerá en Madrid, ni sabe en qué tren se irá. Quiere además estar en Madrid, para que la próxima crisis no ponga en peligro el Estatuto de Cataluña, pues hay que estar al cuidado de todo lo que puede suceder en el debate sobre el mismo. Probablemente cree que el sábado o el lunes regresará a Barcelona. —A primera hora de la mañana, en la estación de Molins, ha ocurrido un choque de trenes. El expreso de Barcelona no le dió tiempo de cambiar de vía, trasladándose a una vía muerta cuando entraba el tren de Villafraanca. El maquinista de éste, a causa de la niebla no vió al otro convoy, chocando fuertemente las máquinas. Numerosos vagones quedaron destrozados, y hay nueve heridos, algunos de gravedad. También resultó muerto el guarda de tren Juan Lloy, que se encontraba entre dos topes del tren parado, en faenas del oficio.

LA SEMANA GRANDE.

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió a los periodistas, y éstos le manifestaron que ya estaban en la semana grande. —Ya veremos—contestó el señor Largo Caballero—. Desde luego la semana será grande y hay extraordinaria expectación por presenciar todas las cosas que en la misma ocurrirán. La semana será de siete días, como todas, pero indiscutiblemente habrá de ser muy grande. El ministro estuvo conferenciando con algunos carniceros y con miembros de distintos Comités Paritarios. Dijo que había llegado el momento de hacer un llamamiento a todas las clases sociales para laborar con el mismo entusiasmo por la República española. DETENCION DE VARIOS AUTORES DE ROBOS Valencia.—Hace varios días se ve-

La muerte de este desgraciado ha sido instantánea.

DE SALAMANCA -- GRAVE ACCIDENTE. Salamanca.—Un automóvil de los que hacen el servicio de viajeros de Barcelona a Salamanca, dió un rápido viraje para evitar el atropello de una manada de borregos, yendo a chocar contra un árbol. Resultaron varios viajeros heridos graves y dos muertos. EN EL MINISTERIO DE LA ECONOMIA Madrid.—En el Ministerio de la Economía Nacional manifestaron a los periodistas esta mañana, que era injustificada la alarma circulada acerca de que el Gobierno inglés iba a recargar en un cien por cien la entrada de la patata temprana en aquella nación. Todo ello estaba muy lejos de la realidad, pues el recargo a la patata temprana será muy pequeño, y además Inglaterra no puede hacer otra cosa, porque es nación que tiene un gran déficit en este producto, allí muy estimado. DOS ADMINISTRADORES DE LOTERIA, CESANTES Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, al recibir a los periodistas les manifestó que había firmado la cesantía en sus cargos respectivos de los administradores de Lotería de Bilbao, don Manuel Miñombre y don Emilio Ocon, que el día en que se verificó el sepelio del párroco asesinado cerraron sus puertas en señal de protesta. Dijo el ministro de Hacienda, que ayer había estado ultimando algunos detalles relacionados con la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República. Dijo que se utilizarían varias carreteras de las existentes en el Palacio de Oriente, pues quedan muy bien quitándose algunas pequeñas coronas que tenían. También se utilizará ganado de las Caballerizas, pues el igual que el que tiene el Presidente de la República francesa para asistir a los actos solemnes. Sobre el itinerario que ha de recorrer la comitiva presidencial, se ha puesto al habla extensamente con el señor Muñio, acordándose habilitar la meseta frente a la plaza de la Armada, sitio muy adecuado y en el que la entrada será por rigurosa invitación.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Bilbao.—Han sido puestos en libertad los veintitrés obreros de Ordunte, que fueron detenidos en la estación de Santander; diez de ellos por viajar sin billete. También fueron puestos anoche en libertad cincuenta de los detenidos

EL NUEVO GOBIERNO LETONIA

Riga.—El nuevo Gobierno letón, constituido bajo la presidencia del señor Skujenek, se ha presentado ayer ante el Parlamento. La cartera de Negocios Extranjeros ha sido confiada al señor Sarn Sarin son. La Cámara ha aprobado por cincuenta y un voto contra treinta y seis, una moción de confianza en el nuevo Gabinete. LAS COSECHAS DE TRIGO, LINO, AVENA Y CEBADA Buenos Aires.—Con arreglo a los cálculos actuales, la cosecha de trigo en la República Argentina se elevará este año a 5.050.000 toneladas; la de lino, a 2.100.000; la de avena a 950.000 y la de cebada a 80.000.

EL NUEVO PRESIDENTE DE CHILE, ACLAMADO

Santiago de Chile.—En el desfile militar organizado por motivo de la proclamación del nuevo presidente, el señor Montero ha sido entusiastamente aclamado durante el trayecto. EL PAPA RECIBE AUDIENCIA Ciudad del Vaticano.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia a monseñor Barlassiwa, patriarca de Jerusalén, quien le hizo una detallada relación de la situación en Palestina. ALMUERZO OFRECIDO POR EL SEÑOR LERROUX Paris.—El señor Lerroux ha obsequiado con un almuerzo de despedida a todo el personal de la Embajada, asistiendo también el cónsul, en representación del personal del Consulado. SE DESMIENTE EL RUMOR DE UN ENCUENTRO CON LAS TROPAS BOLIVIANAS Asunción.—El ministro de la Guerra ha desmentido los rumores circulados ayer sobre un encuentro entre las tropas de Bolivia y Paraguay, en el Norte Smaklai, en el Gran Characo.

UN ATRACO

A última hora de la tarde presentose en la Comisaría de Vigilancia, el que dijo ser y llamarse Rafael Bastida, de oficio colechonero, que habitaba en Callejón de San Andrés número 3, denunciando que momentos antes y en ocasión de marchar por la vía del tren, se le acercaron dos desconocidos, que después de arrojarle al suelo, le pusieron un cuchillo en el pecho con intención de clavárselo, pidiéndole que les entregara el dinero y cuanto llevase encima. Los mencionados atracadores le sustrajeron 25 pesetas en billete, caforce participaciones de a una peseta de la Lotería Nacional, correspondientes al número 12.964 y otras participaciones de otros números, siendo el depositario Fermín López, que habita en Rosario, 49. Los atracadores, una vez conseguido su objeto, se dieron a la fuga.

El director de EL NOTICIERO GADITANO

Sigue su desarrollo normal, la dolencia que aqueja a nuestro director don Ignacio Chilia, consecuencia a la caída que sufrió en Madrid el día 28 del pasado mes, habiendo sido comprobada la existencia de fractura por la parte superior del brazo derecho. Durante la anterior semana han sido numerosas las personas que demostraron interés por el estado de nuestro querido compañero y director. A pesar de la recomendación facultativa de que fueran limitadas las visitas, éstas han tomado una proporción extraordinaria, dadas las numerosas amistades que en todos los sectores político y sociales tiene el señor Chilia. En el mismo lecho, ha recibido la del subsecretario de Marina, don Julio Varela, que se prolongó algo más de una hora; la del gobernador civil, don Gabriel González Taltabull, acompañado del delegado del Consejo del Trabajo, don Fermín Lóriga, y del diputado a Cortes don Manuel Muñoz, que estuvieron conversando con nuestro director más de dos horas; la del señor alcalde, don Enrique Auvarez López, acompañado de su secretario particular, que también hicieron visita extensa; la del presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Fernández Pujol, que ha continuado repitiéndose diariamente, como diarias han sido las visitas del diputado a Cortes don Manuel Muñoz. Igualmente han desfilado por la casa del señor Chilia, casi todos los concejales, logrando nuestro director recibir, por haber llegado a hora conveniente, a los señores Corripio, de la Pinta, Gámez, Pita, Charfolé, Romani, Varela, Agudo, Fabrellas, Sorria, Pérez Martín, de la Fuente, Campos y otros que no hemos logrado anotar. De las oficinas municipales visitaron en su alcoba a nuestro director, el secretario del Ayuntamiento, don

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Visitaron al gobernador en la mañana de hoy, los señores don Juan José Fernández, don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Enrique Alvaréz López, alcalde de Cádiz; don Pascual Cervera, don Andrés Sent, con una comisión de Arcos, y una comisión de panaderos de Cádiz y algunos pueblos de la provincia. LO QUE DICE EL GOBERNADOR.—LAS HUELGAS DE PANADEROS Y PESQUEROS El señor González Taltabull dijo a los reporteros que le había visitado una comisión de panaderos, con representaciones de Jerez, San Fernando, Rota, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Puerto Real que venían para interesarse de la marcha del conflicto, para en su visita, tomar la determinación que aconsejase el estudio de la cuestión. Larga fué la entrevista con el gobernador, conferencia que continuará en la tarde de hoy. Refiriéndose a lo ocurrido esta mañana en el Instituto, dijo el gobernador que había ocurrido un incidente sin importancia, ya que todo fué que unos alumnos, con motivo de las vacaciones de Pascuas, se negaron a entrar en clase, y como otros entraran, surgieron protestas que fueron cordadas oportunamente. Hablando de los pelqueros, dijo el señor González Taltabull, que el asunto continuaba en igual estado, ya que en la reunión celebrada por éstos con el señor Lóriga, no se había llegado a un acuerdo. CONFINADOS A FERNANDO POO Dijo por último el gobernador, que ayer en el correo, llegaron, escoltados por agentes de la policía, los complicados en el complot monárquico último, sacerdote don Andrés Las Marías Andreu, y abogado don Antonio Torrejoncillo, y hoy en el expreso el comandante don Francisco Rosales.

GOBIERNO CIVIL

Estos permanecerán libre en esta ciudad, hasta el día 20, que embarcarán para Fernando Poo, punto de su confinamiento. Como han empeñado su palabra de honor, se les permitirá pasear por la ciudad, prohibiéndose sólo asistir a reuniones ni a círculos y casinos. DE INTERES PARA LOS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO En el "Boletín Oficial" de esta provincia se ha publicado la siguiente circular, que reproducimos para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar. Dice así: "Como continuación a la circular de 10 del próximo pasado mes, inserta en el B. O. de esta provincia, número 262, de fecha 12 del mismo mes, he acordado que los exámenes oportunos se celebren el día 21 del actual, a las 15 horas, en el Gran Teatro Falla, de esta capital, ante el tribunal que a continuación se expresa, formado con arreglo a lo que determina la Real orden del ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924. Presidente, don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; vocales, don Luis Vitini y Martínez, ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas; don Manuel de la Pascua, representante de la Empresa del Teatro de referencia; don Joaquín Díaz Romero, técnico de Operadores y presidente de la Sociedad de Operadores; secretario, don José Bonilla Fraile, oficial de este Gobierno civil. Los aspirantes deberán personarse en dicho día y hora de las 12, en el Gobierno civil, para el abono de pesetas 12, en concepto de derechos, gastos de examen y expedición del carnet, y para recibir instrucciones. Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes. Cádiz, 3 de diciembre de 1931.—El gobernador civil, Gabriel González Taltabull."

# COSAS QUE PASAN

## ATAQUE DE LIPOTIMIA

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido de ataque de lipotimia la anciana de 85 años de edad, María Ginobarte Castro, que habita en la plaza de Las Cortes número 10.

Después de asistida se trasladó en un carruaje a su indicado domicilio.

## MORDIDO POR UN PERRO

María Castañeda Márquez, de 33 años de edad, que vive en García Quijano, 99, fué asistida en la Casa de Socorro de Extramuros, de una herida por mordedura y erosiones en el antebrazo derecho, las que le causó un perro de la propiedad de don Antonio Castañeda Márquez, en la plaza de Victor núm. 88 (San Severiano).

## INSULTOS Y AMENAZAS

José Salgado Hinojosa, de 38 años, y su esposa Manuela Guerrero García, que habitan en Diana, 8, presentaron denuncia al guardia municipal núm. 47, contra María Villegas Limón y su hijo José Rodríguez Villegas, que viven en el número 7 de dicha calle, por insultos y amenazas.

## CON UNA PUERTA

Cuando circulaba por la calle San José el automóvil de servicio público, matriculo SE. 10.252, conducido por su propietario Juan Lápiz, arrolló con una de las puertas traseras que llevaba abierta al individuo Rafael García Sánchez, de 33 años, que habita en Soledad, 25, bajo, causándole contusiones y erosiones en el dorso de la nariz, codo derecho y mano izquierda, y contusión en la región rotuliana derecha y epitaxis traumática.

Dichas lesiones le fueron curadas en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El chauffer a la Comisaría de Vigilancia por los guardias municipales núms. 30 y 43.

## MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

El sereno núm. 20, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a los que dijeron llamarse Antonio Moreno Molina y a Leocadia Valdivia Díaz, los cuales en la calle Alvarez Cabrera, se maltrataron mutuamente de palabras y obras, promoviendo un fuerte escándalo.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, el que dijo llamarse Antonio Galván Camacho, de 26 años, que vive en Pablo Iglesias núm. 22.

Manifestó que se la causó cuando se encontraba trabajando en el baile denominado "Salón Moderno", sito en San Juan, 23, donde presta sus servicios.

## HERIDO EN REYERTA

El sereno núm. 37, presentó en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Luis Iglesias Izquierdo y Antonio Gutiérrez Hidalgo, los cuales momentos antes sostuvieron una acalorada discusión, llegando de las palabras a los hechos, resultando el primero con una contusión de pronóstico reservado.

## ¡EL DIVORCIO! ¡EL DIVORCIO!

Al sereno Antonio Lanzarote presentó denuncia la casera de Alvarez Cabrera, 19, Dorotea Peñiñán, quien le manifestó que momentos antes había discutido acaloradamente el vecino de la misma Antonio González, con su esposa, profiriendo fuertes gritos, y al serle llamada la atención por tal citada casera, fué desobedecida. El irascible vecino no pudo ser detenido por haberse encerrado en sus habitaciones.

## EMBRIAGADO Y ESCANDALOSO

Salvador Guzmán Aniceto, de 49 años de edad, que habita en Rutilio número 2, fué detenido en la calle Santa Elena, por encontrarse en estado de embriaguez, blasfemando y promoviendo un fuerte escándalo.

El guardia municipal núm. 37, condujo a la Comisaría de Vigilancia.

## RISA DE NIÑOS

Manuel Valestra Asencio, de once años de edad, con domicilio en Amadeo Rodríguez, 81; Eduardo López Salcedo, de diez años, y su hermano Manuel, de nueve, que habitan en García Quijano, 24; Federico Pérez Silva, de diez años, que vive en el número 29 de la misma calle, y Juan Candón Benítez, de diez años, habitante en Progreso, 85 (a este último se le ocupó una navaja), sostuvieron reyerta en la vía del ferrocarril, frente a la Fábrica de Gas, resultando Juan Paredes Angeli, que también peleó con los otros, con erosiones y equimosis en ambos párpados del ojo derecho y contusiones en la región abdominal (pronóstico reservado), que se la causó, según manifestó, el niño que tenía la navaja.

En el hecho intervino el guardia municipal núm. 74, Rafael Batida.

## ALCOHOLISMO AGUDO

El guardia municipal número 76, Francisco Camúñez, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel García Revidiego, de 25 años de edad, que vive en Ustáriz 5, el cual se encontraba tendido en el pavimento de la Plaza de Mina, atacado de alcoholismo agudo, según diagnosticaron en la Casa de Socorro, donde fué asistido.

## DETENIDO

Lo fué por encontrarse en estado de embriaguez en la calle Santo Domingo, formando un fuerte escándalo, el individuo de 31 años de edad, Antonio Bermúdez Rodríguez, que tiene su domicilio en el número 39 de dicha calle.

El guardia municipal núm. 60, le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40.

Llegada a La Línea, a las 12.35.

Salida de La Línea, a las 12.50.

Salida de Algeciras, a las 13.45.

Llegada a Cádiz, a las 17.40.

## PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.º 24'25 pesetas; en 2.º 20'60, y en 3.º 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.º 28'60; en 2.º 24'30, y en 3.º 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### VISITAS

Esta mañana visitaron al señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora, que bastante mejorado acudió a su despacho, el señor Scot, alcalde de Arcos, con los concejales de aquel Ayuntamiento señores Orellana, Yañez y el jefe del Servicio Antipalúdico doctor Martínez Cepa; don Enrique Alvarez López, alcalde de la capital; Comisión de la Sociedad Sinfónica Gaditana; don Antonio Periniñán, concejal de este Ayuntamiento; don José Benítez Duarte, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; don Juan

José Granja, delegado de Hacienda; don Emilio de Sola, diputado a Cortes; don Manuel Serdio, director del Manicomio, y don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna.

Orden del día que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 9 de diciembre de 1931, a las 17 horas.

Escrito de la Juventud Socialista de esta capital, solicitando subvención para la "Fiesta del Juguetito" a celebrar el primero de año. Sobre la Mesa.

Instancia de don Rafael Fernández Muñoz, y de don Pedro Guarro Mérida, solicitando la plaza de Aparejador Titular Perito Electricista y Auxiliar de Vías y Obras. Sobre la Mesa.

Expediente relativo a solicitud de la Moncomunidad de Diputaciones sobre pignoración de cédulas de crédito interprovincial. Sobre la Mesa.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Expediente sobre prohibición de una exposición.

Expediente a virtud de escrito del señor Presidente de la Federación de estudiantes católicos, solicitando subvención.

Expediente relativo a nuevo concurso para la demolición y aprovechamiento de materiales del Pabellón de Cádiz, en el Sector Sur de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Informe del Negociado de Gobernación en virtud a orden de la Dirección General de administración reclamando expediente relacionado con alteraciones de límites entre la provincia de Sevilla y ésta, en los términos municipales afectantes a Morón y Puerto Serrano.

Escrito del Ayuntamiento de Jerez relacionado, con petición de Puerto Serrano sobre reivindicación de terrenos que a este le corresponden.

Instancia de un empleado, solicitando anticipo de mensualidad de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno, de los establecimientos benéficos provinciales.

Balace de operaciones de contabilidad del pasado mes de noviembre. Expedientes relacionados con cédulas personales.

Certificación que interesa a la Dirección General de Administración referentes a datos de anteriores presupuestos para clasificar la Intervención provincial.

Expediente del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Expediente del camino vecinal de erez por el Barroso a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Expediente sobre transferencias en el Presupuesto parcial del Hospicio de Jerez.

Cuentas de bagajes.

Certificaciones de obras del camino vecinal de Rota a Chipiona por el Pago de los Corrales y Almadraba de Arroyo Hondo.

Informe sobre autorización de licencia interesada por la Sociedad Gas y Electricidad de San Fernando, para el cruce de la carretera provincial con un cable subterráneo, de energía eléctrica de alta tensión.

## De San Fernando

### TEATRO DE LAS CORTES

Buen domingo el de ayer para ambas empresas de este histórico teatro.

Por la tarde, en sesión vermout, a la que asistieron numerosas y distinguidas familias de Cádiz, se reprizó la revista en dos actos y cuatro cuadros, de Parada y Jiménez, música del maestro Guerrero, titulada "El país de los tonos".

Toda la compañía dió esmerada interpretación a la preciosa revista, cuyos números de música fueron todos repetidos.

Distinguiéronse notablemente la señora Cerrillo, que con gracejo y simpatía dió al papel de "Agapita Pita Pita", una esmerada interpretación, así como la señorita Puchales en el su-

yo; de ellos Codeso, padre e hijo, graciosísimos, y muy en carácter el veterano Hernández. Para todos hubo aplausos a granel.

Por la noche, en primera sesión, se puso en escena la antigua y bonita zarzuela "La verbena de la Paloma", que tuvo esmerada interpretación.

En sesión doble se resucitó la antigua zarzuela "Las campanadas", y se reestrenó la preciosa obra "Los claveles", de Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño, música del maestro Serrano.

En esta obra hicieron su debut el tenor Alberto G. Ocaña y la tiple Mercedes Soler. La bella partitura fué escuchada con gran interés por el público que agotó las entradas.

La señorita Soler, arrogante y bella mujer, de preciosa voz y gusto, cantó admirablemente la obra, obligándole al público a repetir la difícil romanza y el dúo, y obteniendo un rotundo éxito.

Alberto G. Ocaña se hizo digno compañero y compartió con ella las mieles del triunfo, viéndose obligado a visar la linda canción "mujeres" y mereciendo en otros pasajes de la obra verdaderas y entusiastas ovaciones; tiene una voz extensa, melodiosa y canta con un gusto y afinación que subyuga. Es una gran adquisición que ha hecho la compañía, de la que recogerá su fruto.

Los demás intérpretes de la obra también escucharon aplausos, sobre todos la señora Cerrillo, que derrochó el arte cómico por toneladas, y Manolito Codeso, que estuvo admirable. El público salió encantado de la velada.

Esta noche en primera sesión, "Enseña libre", y en sesión doble, "Serafín el pintorero".

## PARTIDO

Ayer en Madariaga, con mucho público, se jugó un interesante partido entre los equipos "Cádiz F. C." y "San Fernando F. C.", obteniendo la victoria los gaditanos por dos goals a uno. Ambos equipos jugaron muy bien.

## A MADRID

Mañana martes marchan a la capital de la República, para tomar parte en la gran parada que tendrá lugar con motivo de la proclamación de Presidente, los caballeros alumnos de la Escuela Naval y escuadra de gastadores, banda de cornetas, tambores y de música de Infantería de Marina.

RODRIGUEZ MARTIN.



## Apuntes de sociedad

Un hermosísimo niño, primer fruto de su matrimonio, dió a luz ayer tarde la joven señora doña Francisca Tizón, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Marín Lopez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en buen estado. Enhorabuena a los padres y abuelos por tan agradable suceso familiar.

LOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA D. CALBETO

## Notas de México

Ciudad de México.—La labor lue han desarrollado los municipios en el país en el ramo de construcción de carreteras, utilizando para ello la mayor parte de los fondos provenientes de su participación en el impuesto minero superficial, ha sido, muy importante, según se desprende de los informes que ha proporcionado a ese respecto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como complemento de los datos que se publicaron hace pocos días acerca de la aplicación del tanto por ciento que perciben dichos municipios por el impuesto mencionado y por los derechos aduanales, fondos que se encarga de manejar en cada localidad, una Junta de Mejoras Materiales, organizada expresamente para el objeto.

Trabajos de caminos con los fondos de referencia, se han realizado ya, o están por realizarse, en los Estados de Hidalgo, México, Guanajuato, Chihuahua, Zacatecas, Durango y Sonora.

Ciudad de México.—México ha pasado, de la categoría de importador de cerillos y fósforos, que había mantenido por muchos años, a la de exportador de estos mismos productos, a diversos países de Centro y Sudamérica; pero lo más curioso es que también ha comenzado ya a hacer exportaciones formales a los Estados Unidos.

Según las estadísticas que obran en poder del Gobierno, se sabe que las importaciones que se hacían hasta hace dos años, aproximadamente, pasaron de trescientos mil pesos, solamente de cerillos y fósforos, calculándose en treinta millones de cajitas las importaciones de los Estados Unidos especialmente.

El año pasado llegaron a marcar su nivel más bajo las importaciones, según informes recibidos en la Confederación de Cámaras de Comercio, y esto hizo que los comerciantes dedicados a esta industria tratasen de saber lo que hubiera sobre el particular para así formar su conducta.

Ciudad de México.—México es el país más apropiado del mundo para pasar vacaciones; posee un clima maravilloso y tiene más que ofrecer al turista que cualquier otro país de los que le he visitado.

En estos o parecidos términos se expresó ayer el señor R. C. White, ayudante del Gerente general del Missour Pacific Lines, cuando salía de regreso para Saint Louis Mo., después de pasar en esta capital cerca de dos semanas, acompañado por su señora esposa y las señoras S. I. Crew y Samuel Assur, de la ciudad de Cincinnati, Ohio.

Ciudad de México.—En la Comisión Nacional de Irrigación se han recibido felicitaciones de altas autoridades en la materia de diversas partes del mundo, por el resultado que obtuvo en corto tiempo el sistema de colonización puesto en práctica por la Secretaría de Agricultura. Los datos que presenta Agricultura hablan por sí solos y revelan que el amplio y generoso espíritu del plan que se está realizando dió los esperados frutos.

La Comisión Nacional de Irrigación, de 17,000 hectáreas de las tierras que irriga la Presa de Don Martín, 11,000 desmontadas y listas para el cultivo. De ellas, en el primer año, se han cosechado 6,200.

De la Caja de Préstamos recibió Irrigación la Finca de San Carlos en agosto de este año, y empleado el mismo sistema en que Don Martín, logró que los colonos acudieran al llamado que les hizo la Secretaría de Agricultura, y que cultivarán, en vez de 2,000 hectáreas, como en años anteriores, 11,000, en siembras de verano.

Como estos datos, pueden citarse muchos otros, que dan idea del espléndido éxito obtenido por el Gobierno actual de México en su sistema de colonizar las tierras irrigadas por obras emprendidas por el mismo Gobierno.

Ciudad de México.—Las Sucursales de los Bancos de México y Nacional de México en el Norte de la República, están recibiendo a diario multitud de depósitos de capitalistas americanos y mexicanos, ante el temor de que sigan cerrando sus puertas los Bancos americanos que operan en el Sur de los Estados Unidos, según los informes recibidos el día de ayer en las Cámaras de Comercio de esta capital.

Ciudad de México.—Se están haciendo ya los preparativos para la glorificación de Juan Wolfgang Goethe, en el primer aniversario de su muerte, que se conmemorará el 22 de marzo del año próximo.

La iniciativa partió de la Asociación de Universitarias Mexicanas y de la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, y se ha organizado un Comité que integran las personas siguientes:

El doctor Antonio Caso, como presidente; don Genaro Estrada, como vicepresidente; la señorita profesora Eulalia Guzmán, como secretaria; el doctor Enrique O. Aragón, como tesorero, y como vocales, los señores licenciados Alejandro Quijano, Eduardo Colín, Julio Torri, ingeniero José Luis Osorio Mondragón; profesoras Luz Veera y Marta Cándano.

Además, se ha invitado para que formen parte del Comité a los señores don Federico Gamboa, don Carlos González Peña, don Pablo González Casanova y don Francisco Valdés.

Se va a presentar al público una edición popular de una Antología "Goethe", con trozos escogidos de las obras más célebres de este poeta.

La Comisión que fué designada para hacer la selección ha terminado sus trabajos.

Advertisement for 'LA CRUZ BLANCA' cigars, featuring the text 'BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz'.

## Llegada de confinados a Fernando Póo

En el correo de noche llegaron a esta ciudad, conducidos por la Policía, el sacerdote don Andrés de las Marias y el abogado don Antonio Torrejón, que van confinados a Fernando Póo, y que marcharán a dicho punto en el vapor "Cagayan".

Hoy en el exprés y conducido asimismo por dos agentes de la Policía, llegó el comandante don Francisco Rosales Uceletí.

Estos han empeñado su palabra de honor, por lo que permanecerán en el Hotel Victoria hasta el día que embarquen para el lugar del confinamiento.

Como recordarán nuestros lectores, estos señores se encontraban complicados en el fracasado complot monárquico último, y se les aplicó la Ley de Defensa de la República.

## Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4. PRECIO: 75 CENTIMOS

Art. 75. El trabajador deberá indemnizar al patrono los perjuicios que él, culpablemente, haya ocasionado en los locales, los materiales, las máquinas y los instrumentos de trabajo. En la medida en que él pueda hacerlo, y siempre que por ello no pueda temerse una perturbación importante en la explotación, el patrono deberá permitir al mismo obrero que repare el daño con su propio trabajo.

Art. 76. Si no existiese disposiciones, bases acuerdos o pactos colectivos se prestará el trabajo corriente. La clase y extensión de éste se regulará en tales casos por los usos de la explotación o industria en el lugar. El comienzo y fin de la jornada, así como los descansos y vacaciones, serán regulados por el patrono atendiendo a las mismas normas y a las necesidades y protección del obrero.

Art. 77. Pasajeramente y por necesidades urgentes de prevenir grandes males inminentes o remediar accidentes sufridos, deberá el trabajador prestar mayor trabajo u otro del acordado, pero esto sólo constituirá un deber para el obrero cuando le

sea atribuido con verdadera equidad y a condición que le sea indemnizado, de acuerdo con las disposiciones legales o normas complementarias.

Si los trabajos de urgencia fuera de contrato tuviesen por causa procedimientos de violencias en las luchas sociales, se limitará a evitar los peligros inmediatos para la explotación o el interés público, y especialmente al mantenimiento de las instalaciones, y a que no se interrumpa la producción o el comercio que sean necesarios a la comunidad.

Art. 78. Si el trabajador estuviere contratado para trabajar a destajo no tendrá derecho a esquivar pasajeramente un trabajo por tiempo en la misma empresa y tratándose de obras adecuadas, a condición de que el patrono se lo encargara por no poder suministrarle obra a la pieza o por tarea, siempre que de ello no fuera culpable o fuese exigencia inevitable de la explotación.

Art. 79. La entrega y devolución de los objetos, materiales, instrumentos, máquinas y semejantes para el trabajo, si otra cosa no se hubiere pactado, tendrá lugar en los talle-

Art. 82. Los trabajadores deberán fidelidad a la Empresa y a la casa para la que trabajen.

Si aceptaren propinas, regalos o cualquier otra ventaja que constituyera soborno para hacerles incumplir sus deberes en el contrato de trabajo, el patrono tendrá derecho a incautarse de cuanto el obrero en tal concepto recibiere, sin perjuicio a la indemnización correspondiente por daños y perjuicios.

Art. 83. El trabajador a quien la Empresa le confiare la intervención o conclusión de negocios, no podrá recibir gratificación alguna de la parte contraria sin consentimiento del patrono, pudiendo éste exigir su inmediata devolución o la entrega del valor equivalente, sin perjuicio de la oportuna indemnización de daños.

Art. 84. El trabajador está obligado a mantener los secretos relativos a la explotación y negocios de sus patronos, lo mismo durante el contrato que después de que se extinga. En este último caso podrá utilizarlos en su beneficio propio, sólo en cuanto fuese exigencia justificada de su profesión habitual.

nombre del obrero o empleado, servicios que éstos presten y oficio que ejerzan, y la fecha del contrato de trabajo a que se refiere el apartado anterior. En dicha cartilla se consignarán todas las liquidaciones de salarios que se hagan al obrero, con separación de las remuneraciones correspondientes a la jornada legal de trabajo y a las horas extraordinarias que hubiese trabajado.

Art. 69. El contrato será extendido por triplicado con un anejo en que conste la lista de los obreros a quienes afecte, y será autorizado con las firmas del concesionario o contratista y el representante que los trabajadores designen. Un ejemplar quedará en poder de cada uno de los signatarios, y el otro será el que se presente a las entidades públicas adjudicantes de las obras, las cuales remitirán copia del mismo al Ministerio de Trabajo y Previsión dentro de los cinco días siguientes, y archivarán el original del contrato.

También estarán obligados los contratistas a remitir quincenalmente las variaciones que se produzcan en las listas del personal.

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

## SERVICIOS OFICIALES

### Línea Cádiz-Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.  
Lunes 30 de noviembre, 14 y 28 de diciembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 3 de diciembre de 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 7 y 21 de diciembre de 1931: La Moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 10 de diciembre de 1931: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 17 de diciembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 24 de diciembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 31 de diciembre de 1931: Vapor POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

### Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
Lunes 30 de noviembre, 14 y 28 de diciembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 7 y 21 de diciembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

### Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

### Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mayorca y Barcelona.—El vapor

## RIO-TAJO

saldrá de Cádiz el martes 1.º de diciembre de 1931.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

### Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 5 de diciembre de 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 19 de diciembre de 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 12 de diciembre de 1931.

Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 26 de diciembre 1931.

### Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1932.

Llegarán de Fernando Poo el 2 de diciembre de 1931, el vapor TEIDE, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informe: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214

# Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

## PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

### EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

José J. de la Cuesta

Lea Vd.

Rayos X

EL NOTICIERO

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. 13), de la 3.

GADITANO

## La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América PRIM NUMERO 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

### LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de enero de 1932.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife y San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de enero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Anúnciese en este PERIODICO

## DE PUERICULTURA

### El "coco" y los niños

Para muchas mamás, el "coco" es un elemento indispensable en la crianza de sus hijos, casi tanto como los mortíferos chupetes, dos cosas ambas a las que se agarran las madres comodonas con la misma facilidad para su descanso indiferente, y lo mismo exclaman al niño que se lleva toda la noche berreando.

Claro está que en esta primera vez se le va a llevar un bicho tan raro y espantoso; pero, en el natural asustadizo del niño, el repetirle la exclamación de dejarle abandonado para que le lleve alguien, equivale a separarle de su madre, el único apoyo que siente en el mundo, y ve en esto, a sus cortas luces, la amenaza de lo misterioso, que ha de quedar grabada en su plástico cerebro con la fijeza de las primeras imágenes que recogieron sus sentidos, y aún con más fuerza, pues antes se borra en él la idea de un color o de un sonido, primitivos de por sí, que la inquietante de ese ser fantasmagórico que ha de venir a separarle de su madre si no se calla.

Más adelante, el "peque" gloton, que había cenado una noche un plato de algo que pondera entusiasmada la madre diciendo que "no le saltaba un gitano", se ve atacado durante la noche por un espanto súbito que viene a romper la placida tranquilidad de su primer sueño. El terror domina todo su ser inconsciente; su carita crispada, su cuerpo agarratado, dice bien claro cuál es de infernal y espeluznante la visión que atrae la atención de sus ojos dilatados y fijos.

Duerme, niño, duerme, que viene el coco, y se lleva a los niños que duermen poco.

Existen ejemplos sobrados, en todos los países, de hombres de "pelo en pecho", que se juegan la vida a cada instante, y, sin embargo, tiemblan ante lo más ingenuo y sencillo, como si un recuerdo profundo y desagradable apagara la llama de su valentía. Es esto una mezcla de superstición y de ingenuo terror, cuyas fuentes las encontraremos fácilmente en la infancia, en ese ser terrorífico que se lleva a los niños, y que unas veces es el "coco", otras el "bu", el sereno, el guardia, el "tío Camuñas" y hasta el médico, o las simples amenazas de tragárselo la luna o de meterles el brazo por una manga.

Fué la primera noche que, inquieto

por una molestia, no acallada con el chupete, no deja dormir a los padres, y exclama el papá disgustado:

¡Hombre, este chico no medeja pegar los ojos! ¡Y mañana tengo que ir temprano a la oficina! ¡Levántate, mujer, a ver si le haces callar!

Y entonces la madre, complaciente y molesta también, como ya no es bastante el chupete para un niño tan mayorcito, le mienta el "coco" por primera vez al niño guarrerón.

Claro está que en esta primera vez se le va a llevar un bicho tan raro y espantoso; pero, en el natural asustadizo del niño, el repetirle la exclamación de dejarle abandonado para que le lleve alguien, equivale a separarle de su madre, el único apoyo que siente en el mundo, y ve en esto, a sus cortas luces, la amenaza de lo misterioso, que ha de quedar grabada en su plástico cerebro con la fijeza de las primeras imágenes que recogieron sus sentidos, y aún con más fuerza, pues antes se borra en él la idea de un color o de un sonido, primitivos de por sí, que la inquietante de ese ser fantasmagórico que ha de venir a separarle de su madre si no se calla.

Más adelante, el "peque" gloton, que había cenado una noche un plato de algo que pondera entusiasmada la madre diciendo que "no le saltaba un gitano", se ve atacado durante la noche por un espanto súbito que viene a romper la placida tranquilidad de su primer sueño. El terror domina todo su ser inconsciente; su carita crispada, su cuerpo agarratado, dice bien claro cuál es de infernal y espeluznante la visión que atrae la atención de sus ojos dilatados y fijos.

Durante la horrorosa visión, todos son desconocidos para el niño, que parece despierto; hasta a su propia madre rechaza, aunque la nombra con frases entrecortadas:

—¡Mamá, mamá!, grita. ¡Que me coque! ¡El "coco"! ¡El bicho! ¡Ese perro!

# Bazar LA CONCEPCION

## JUGUETES

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José.—Cádiz

La madre, entonces, presa de suprema angustia, ve la tortura de su pequeño, a través del horrible martirio propio, de que su hijo no la reconozca, aterrizado por la espeluznante visión que desgraciadamente responde a la minuciosa descripción de la misma hecha por la madre, con todas las generosidades y crueldades que prometió al pequeño asustadizo aquella noche que no quería dormir.

Ningún recuerdo conserva el niño al despertar de tan desagradable escena y la repetición en días sucesivos no es suficiente para hacer caer a la madre en la cuenta de que estos temores nocturnos constituyen una enfermedad originada por diversos motivos, y entre ellos el más importante, la exaltación de la imaginación provocada por ella misma.

Además de este peligro, existe uno inmenso, el de perder la confianza de los hijos cuando éstos descubran que fueron engañados por su padre al meterles miedo.

Tiene usted que pensar, señora, cuando asusta a su hijo, que el niño no ha de estar siempre pegado a sus faldas, y que lo mismo que le asusta usted le pueden asustar los demás, dominándole, manejándole, incorporándole al rebaño de los faltos de espíritu; arrastrando en su vida el peso del miedo, que es ridículo, aunque la madre no lo note, pero los demás sí.

—¿Demodo—decimos a una madre—que su hijo es miedoso? ¿Ha investigado usted, señora, la causa de ese miedo? ¿Ha procurado, mamá cándida, ver cómo anda su chico de energía vital, cómo están de tonalidad sus músculos, cuántos glóbulos rojos hay en su sangre, cómo funcionan su corazón y su estómago, y de la energía de su sistema nervioso visto por un médico?

¿Ha procurado no asustarle de pequeño, aterrizándole con llamar al "coco"?

¿Ha hecho todo lo posible porque no lleguen a sus oídos hechos espeluznantes, ni a su vista fotografías que horroricen su espíritu?

Para todo ello hay remedio. Tonifiquemos el organismo del niño si funciona deficientemente, más que con medicamentos reconstituyentes, con una

higiene hábil y estimulantes apropiados. Dejemos de invocar a seres terroríficos ante el insomnio del niño o su caprichosidad.

Y hagámosles provisión de ejemplos de valor y sensatez, para esquivar los peligros reales, sin crearles imaginarios, que no harían más que atrofiar su voluntad, su entendimiento y su decisión, y habremos alejado el peligro de la depresión que encubre la valentía innata todo espíritu infantil.

NEMESIO MONTENEGRO.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Iglesia de San Felipe Neri

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española.

Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vígia) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ.

## CAPITULO V

### Obligaciones del trabajador

Art. 70. Cuando se constituya Jurdos mixtos u organismos paritarios, conforme a la ley, para la regulación del trabajo en determinadas obras o servicios públicos, dichos organismos habrán de revisar para su modificación o rectificación, el contrato de trabajo correspondiente a que se refiere el artículo 67, y comunicarán sus acuerdos sobre el particular a la entidad pública concesionaria de las obras o servicios y al Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 71. Cuando en las obras o servicios públicos fuese necesario emplear trabajadores eventuales, por falta de personal permanente o para trabajos accesorios, perentorios o no previstos, las remuneraciones del trabajo de dichos obreros no podrán ser inferiores a las estipuladas en el contrato colectivo celebrado con el personal permanente para labores iguales o análogos.

Los trabajadores eventuales habrán de ser provistos también de la cartilla a que se refiere el artículo 68, y en ella se consignará, además de lo preceptuado en el mismo artículo, el tiempo por el cual se contrata el obrero.

parte de jornal que hubiere de percibir, siendo tan sólo abonable por el patrono la diferencia, si existiere entre la indemnización y el referido jornal cuando aquella sea menor.

El trabajador, a petición del patrono vendrá obligado a justificar la certeza del motivo alegado, incurriendo, caso de ser inexacto, en la suspensión de un día de trabajo, con devolución del jornal percibido por el día de su ausencia injustificada, si lo hubiere cobrado.

Art. 81. Es deber del trabajador atender en el trabajo a las órdenes e instrucciones del Director, dueño o encargados y representantes de éste.

Las atribuciones que según las leyes sobre intervención obrera tengan las comisiones correspondientes para colaborar con la dirección y la gestión de las Empresas, quedarán salvadas en todo caso.

Las advertencias acerca de la conducta del trabajador fuera del trabajo no tendrán efectividad más que en lo que puedan afectar a éste, o al buen orden y moralidad de la casa del patrono, si el obrero habitara en ella.

res u oficinas donde aquél se preste, y en su defecto en casa del patrono.

Si el tiempo de espera no fuere el indispensable de costumbre será considerado como jornada de trabajo.

Art. 80. Fuera del caso de enfermedad, el trabajador, avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo, con derecho a percibir el salario, únicamente por algunos motivos y durante los períodos de tiempo siguientes:

1.º Por tiempo que no exceda de una jornada de trabajo en los casos de:

Muerte o entierro de padre o abuelo, hijo o nieto, cónyuge o hermano. Enfermedad grave de padres, hijos o cónyuges.

Alumbramiento de esposa.

2.º Por el tiempo indispensable en el caso de cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público, impuesto por la ley o disposición administrativa.

Cuando el cumplimiento de las diligencias a que este caso se refiere leve consigo el percibo, por el trabajador, de una indemnización, se computará el importe de la misma como

Artículo 72. El deber primordial del trabajador es la diligencia en el trabajo, la colaboración en la buena marcha de la producción, del comercio o en las prosperidades de la unidad económica para quien preste sus obras o servicios. La medida de esta diligencia estará determinada por la especialidad habitual del trabajo y por las facultades y peculiaridades del trabajador, que debe conocer el patrono.

Art. 73. Allí donde el salario se regule por los productos del trabajo o por tareas del trabajador, estará obligado también a aplicar al objeto su actividad profesional, sin más interrupciones que las determinadas por la ley, los pactos, los contratos y los usos.

Art. 74. Si el trabajador observa entorpecimiento para ejercer su trabajo, faltas en el material, en los instrumentos o en las máquinas, estará obligado a denunciarlo inmediatamente al patrono, o a sus encargados o representantes.